



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SUPÉRATE

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA:
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE BELLEZA PARA ACCIONES FORMATIVAS DE LOS
CSC SAN CRISTÓBAL, HERRERA Y LOS GUARICANOS DEL PROGRAMA SUPÉRATE.**

SANTO DOMINGO, R.D.
02 de septiembre del 2025



SUPÉRATE

CONTENIDO

OBJETIVO GENERAL	3
EDIFICACIONES TÉCNICAS	3
EDIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	5
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA	5
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	5
TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA	5
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	6

Adquisición de artículos de belleza para acciones formativas de los CSC San Cristóbal, Herrera y Los Guaricanos del Programa Supérate 2.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SUPÉRATE

OBJETIVO GENERAL

Adquisición de artículos de belleza para acciones formativas de los CSC San Cristóbal, Herrera y Los Guaricanos del Programa Supérate.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NO.	UD	CANT.	ARTICULO	IMAGEN DE REFERENCIA
1	UD	40	BLOWER PROFESIONAL TURBO DE COLOR NEGRO, PESO LIGERO, CON TECNOLOGÍA IÓNICA Y CERÁMICA, CON DISEÑO ERGONÓMICO CON UN MÍNIMO DE UN (1) AÑO DE GARANTÍA.	
2	UD	12	ESPEJO RECTANGULAR MEDIDAS 83 3/4, 32 1/2, 1 5/8 EN PULGADAS, CON TECNOLOGIA PARA INTALAR EN LA PARED.	
3	UD	10	LÁMPARA LED UV PROFESIONAL DE 120 W PARA ESMALTE DE GEL DE SECADO RÁPIDO, ALTA POTENCIA, CON 4 AJUSTES DE TEMPORIZADOR Y PANTALLA.	
4	UD	10	LAVA PELO PROFESIONAL COLOR NEGRO, CON GARANTÍA DE UN MÍNIMO DE 1 AÑO.	
5	UD	8	MÁQUINA DE CORTE DE PELO CON DIFERENTES PEINES: RECORTE DE BARBA O PELO DE LA NARIZ, LIMPIEZA DE ESCOTE, PATILLAS Y RECORTE ALREDEDOR DE LAS OREJAS, CABLE ELÉCTRICO DE 15 NIVELES, MÍNIMO DE DOS (2) AÑOS DE GARANTÍA	

Adquisición de artículos de belleza para acciones formativas de los CSC San Cristóbal, Herrera y Los Guaricanos del Programa Supérate 3.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SUPÉRATE

6	UD	10	MAQUINA PULIDORA PROFESIONAL DE UÑAS ACRÍLICAS, FUNCIÓN MULTIUSO (TALLADO, GRABADO, ENRUTAMIENTO, RECTIFICADO, VIDRIO, SIN QUE EL TALADRO O CONVERTIDOR SE SOBRECALIENTE.) CON AJUSTE DE VELOCIDAD. COLOR: BLANCO + NEGRO. POTENCIA MÁXIMA: 12 W. VOLTAJE DE SALIDA: 0-17 V CC VOLTAJE DE ENTRADA: 100 V-240 V AC, DIMENSIONES DEL ARTÍCULO: 10.0 X 5.9 X 2.8 IN.	
7	UD	8	MESA DE MANICURA CON SUS SILLAS TANTO PARA EL PERSONAL QUE REALIZA EL PROCESO COMO AL PERSONAL QUE SE LE REALIZARÁ Y TAMAÑO ESTÁNDAR	
8	UD	10	PLANCHA PROFESIONAL, CON PLACAS DE CERÁMICA DE (90MM X 23MM) CON FUNCIÓN DE ION, TEMPERATURA MÁXIMA DE 230 °C, CABLE GIRATORIO, CON UNA DIMENSIÓN DE 30CM X 3CM X 3CM, COLOR NEGRO, CON UN MÍNIMO DE UN AÑO DE GARANTÍA	
9	UD	12	ROLERAS CON SUS 5 GAVETAS, CON SOPORTE PARA COLOCAR EQUIPOS DE TRABAJO (BLOWER, TAZÓN PARA TINTE, PINES, PINCHOS Y CEPILLOS PARA SECAR PELO Y COLOCAR PLANCHAS DE PELO) COLOR NEGRO Y CON RUEDAS	
10	UD	15	SECADORES DE PELO DE PEDESTAL DE COLOR NEGRO, CON UN MÍNIMO DE UN (1) AÑO DE GARANTÍA	
11	UD	1	SILLÓN PROFESIONAL DE BARBERÍA COLOR NEGRO CON UN MÍNIMO DE UN (1) AÑO DE GARANTÍA.	

Adquisición de artículos de belleza para acciones formativas de los CSC San Cristóbal, Herrera y Los Guaricanos del Programa Supérate 4.

SUPÉRATE

12	UD	10	SILLONES PARA PEINAR COLOR NEGRO CON UN MÍNIMO DE UN (1) AÑO DE GARANTÍA	
----	----	----	--	---

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- El oferente deberá presentar la descripción del producto, garantía del bien que amerite e imágenes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Este programa Supérate evaluará las propuestas presentadas por los oferentes, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales y especificaciones técnicas del proceso.

Método: **Cumple / No Cumple.**

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

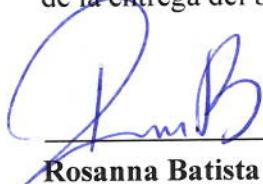
Solo serán evaluadas bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de ser superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales, y se procederá con la adjudicación del proceso a favor de un único oferente cuya oferta económica presente el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado. En caso de que ningún oferente haya presentado todos los ítems o cumplido, se procederá hacer la adjudicación por ítems.

TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA

Tiempo de entrega deberá ser en un plazo no mayor de cinco (5) días luego de la notificación de la orden de compras. Almacén km 20 de la Autopista Duarte C/ Navarro No.10, Sector Navarro, estando en contacto con el personal de Departamento de Capacitación y el Departamento de Compras para la entrega, en los horarios de 08:30 a.m. a 03:00 p.m.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

La condición de pago, el oferente deberá otorgar un crédito de 60 días luego de emitida la factura, para la facturación el proveedor debe emitir una factura por los bienes/ servicios entregados con su recibido conforme, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa Supérate, RNC No. 430-02945-9, con NCF gubernamental; ubicado en la Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso. Ens. Don Bosco, anexa la copia de la orden de compras del bien y conduce de la entrega del bien, DGII y TSS al día.



Rosanna Batista
Analista de Capacitación
Dirección de Capacitación y Desarrollo Familiar

